

BUENOS AIRES, 17 DE JULIO DE 2025

SEÑOR(ES) CAVEGO SA
 GUAMINI 2471
 C.P.: 1440 - C.A.B.A

T.E.: 46860307

ORDEN DE COMPRA N° 296/2025
 EXPEDIENTE N° 1.300.129/2024
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 57/2025
 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.030/2025
 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL
 CON DOMICILIO EN: AVDA. PTE. R. SAENZ PEÑA 1190, 8° PISO (1035) CAP. FED.
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	150	Provisión de 150 mts de cable subterráneo bipolar de 16 mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de XLPE con vaina de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 2178 IEC 60502-1, NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	9.114,00	1.367.100,00
4	2	Provisión de llave termomagnética bipolar de 25A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca "ABB" o similar de igual o mejor calidad IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	32.396,00
5	24	Provisión de Interruptor diferencial bipolar de 25A, 30 mA, SUPER INMUNIZADO, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IEC61008/61009.	229.417,00	5.506.008,00
6	10	Provisión de Interruptor diferencial bipolar de 63A. 300 mA, marca "ABB" o similar de igual o mejor calidad IEC61008/61009.	178.446,00	1.784.460,00
7	10	Provisión de llave termomagnética bipolar de 16A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad, IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	161.980,00
8	40	Provisión de llave termomagnética bipolar de 10A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	647.920,00
9	600	Provisión de 600 mts. de cable subterráneo tripolar de 4mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC, con vaina de PVC ecológico y antillama, tipo Payton de 1,1KV, superflex, según normas IRAM 2178 IEC 60502-1, NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	3.133,00	1.879.800,00
24	2	Provisión de llave termomagnética bipolar de 20A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad, IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	32.396,00
25	12	Provisión de interruptor diferencial bipolar de 25A, 30 mA, SUPER INMUNIZADO, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad, IEC61008/61009.	229.417,00	2.753.004,00
		TRANSPORTE A FS 2		14.165.064,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		14.165.064,00
25				
27	4	Provisión de llave termomagnética bipolar 10A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	64.792,00
28	150	Provisión de mts. de cable subterráneo tripolar de 4mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC, con vaina de PVC ecológico y antillama, tipo Payton de 1,1KV superflex, según normas IRAM 2178 IEC 60502-1, NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	3.133,00	469.950,00
29	150	Provisión de mts. de cable subterráneo bipolar de 10mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC, con vaina de PVC ecológico y antillama, tipo Payton de 1,1KV, superflex, según normas IRAM2178, IEC 60502-1, NBR6251, 7288 marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	5.626,00	843.900,00
34	450	Provisión de mts. de cable unipolar de 10mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC ecológico y antillama según normas IRAM247-3, IRAM 62267/ IEC 60227-3, color: verde/amarillo, marcas: "PRYSMIAN" o "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	2.345,00	1.055.250,00
35	2	Provisión de estabilizador monofásico, marca: MEGARED 9KVA o similar de igual o mejor calidad, modelo PE2-9.0-0.	1.147.270,00	2.294.540,00
36	300	Provisión de mts. de cable unipolar de 1,5mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 62267 / IEC 60227-3, color: celeste, marcas: "PRYSMIAN" o "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	375,00	112.500,00
38	300	Provisión de mts. de cable subterráneo tetrapolar de 6mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de XLPE con vaina de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 2178 IEC 60502-1, NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	6.628,00	1.988.400,00
40	8	Provisión de distribuidor tetrapolar, marca: Elent de 125 Amp. o similar de igual o mejor calidad, modelo ELE47125AP 7 conexiones 1000V aislación para riel Din.	28.611,00	228.888,00
41	12	Provisión de llave termomagnética tetrapolar de 25A, curva "C" con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	35.583,00	426.996,00
42	40	Provisión de llave termomagnética bipolar de 10A, curva "C", con capacidad de ruptura de 4,5 KA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IRAM2169 IEC60898 IEC60947-2.	16.198,00	647.920,00
43	300	Provisión de mts. de cable subterráneo tetrapolar de 4mm2, de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de XLPE con vaina de PVC ecológico y antillama, según normas 2178 IEC60502-1 NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	3.785,00	1.135.500,00
		TRANSPORTE A FS 3		23.433.700,00

103

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		23.433.700,00
43				
44	300	Provisión de mts. de cable subterráneo tripolar de 4mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de XLPE con vaina de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 2178 IEC 60502-1 NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	3.551,00	1.065.300,00
45	300	Provisión de mts. de cable unipolar de 6 mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 62267 / IEC 60227-3, color: verde/amarillo, marcas: "PRYSMIAN" o "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	1.362,00	408.600,00
46	300	Provisión de mts. de cable unipolar de 10mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM 62267 / IEC 60227-3, color: verde/amarillo, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	2.345,00	703.500,00
48	8	Provisión de interruptor diferencial tetrapolar de 63A, 30 mA, marca: "ABB" o similar de igual o mejor calidad IEC61008 /61009.	208.603,00	1.668.824,00
49	300	Provisión de mts. de cable subterráneo tetra polar de 6mm ² , de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de XLPE con vaina de PVC ecológico y antillama, según normas 2178 IEC 60502-1 NBR6251, 7288, marcas: "PRYSMIAN" o "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	6.628,00	1.988.400,00
53	4	Provisión de diyuntores de 2x40 300 mAmp. Modelo FH 200 AC 40/0,3, marca: "Abb" o similar de igual o mejor calidad.	116.020,00	464.080,00
54	4	Provisión de diyuntores de 4x40 300 mAmp. Modelo FH 204 AC 40/0,3 marca: "Abb" o similar de igual o mejor calidad.	167.362,00	669.448,00
57	200	Provisión de cable unipolar de 1,5mm ² de cobre extraflexible, electrolítico, aislación de PVC ecológico y antillama, según normas IRAM247-3, IRAM 62267 /IEC 60227-3, color: celeste, marcas: "PRYSMIAN" O "IMSA" o similar de igual o mejor calidad.	375,00	75.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		30.476.852,00
				NETO
		SON: PESOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS		
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL TEL: 4864-5980/4892-0608 E-MAIL: dij.operativo@pjn.gov.ar/ dij.coordinacion-tecnica@pjn.gov.ar		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		
		LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO, SR. ARIEL GOMEZ		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>DE LUNES A VIERNES DE 07:30 A 13:30 HS TEL. 4864-5980/4862-0608 E-MAIL: dij.operativo@pjn.gov.ar</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION: =====</p> <p>LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12)MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR RESOLUCION CM N°254/15.(ART.19° DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: =====</p> <p>SE REALIZARA EN AV. CORRIENTES 3099, C.A.B.A., PREVIA COORDINACION CON EL SUPERVISOR DE LA PRESTACION.</p> <p>NOTA: =====</p> <p>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS),EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTEMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CON-</p>		

19

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PA-A EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
SM		<p>TRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIAMENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECIDAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$200.000,00.-</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 9 300000 11.3 30.476.852,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		



Vanessa Cugat
VANESA CUGAT
Departamento de Licitaciones
Subdirección de Contrataciones

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO